

DOCUMENTO RESUMEN

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE VEGAS ALTAS DEL GUADIANA LEADER 2023-2027



ÍNDICE DE CONTENIDOS



01

1. Grupo de Acción Local ADEVAG (Anexo II)

02

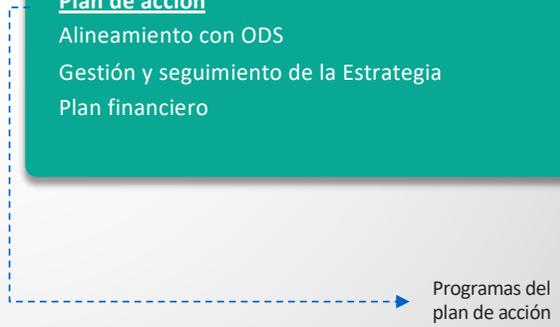
2. Comarca de las Vegas Altas del Guadiana (Anexo III)

- Términos municipales y entidades locales
- Superficie del área de actuación
- Población total residente en la comarca
- Densidad de población
- Grado de ruralidad
- Superficie ambientalmente protegida
- Evolución de la población
- Índice de envejecimiento
- Tasa de dependencia
- Coefficiente de sustitución
- Ratio de feminidad
- Tasa de paro
- Empleo en el sector primario

03

3. Estrategia de Desarrollo Local Participativo

- Participación de la comunidad en la estrategia
- Análisis y diagnóstico de la comarca
- Finalidad, objetivos generales e indicadores
- Plan de acción**
- Alineamiento con ODS
- Gestión y seguimiento de la Estrategia
- Plan financiero



Programas del plan de acción

- P1.1. SECTORES ECONÓMICOS DIVERSOS
- P1.2. SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL
- P2.1. EMPRESAS Y TRANSFORMACIÓN
- P2.2. PROMOCIÓN ECONÓMICA
- P3.1. DESARROLLO TURÍSTICO
- P3.2. PATRIMONIO COMARCAL
- P4.1. ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR
- P4.2. ENERGÍAS Y DIGITALIZACIÓN
- P5.1. FORMACIÓN Y EMPLEO
- P5.2. EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
- P6.1. NUESTROS PUEBLOS
- P6.2. CIUDADANÍA Y ASOCIACIONES
- P7.1. ORDENACIÓN COMARCAL
- P7.2. TERRITORIO Y COOPERACIÓN

1

1. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: ADEVAG [según Anexo II]

CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

Denominación.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LAS VEGAS ALTAS DEL GUADIANA (ADEVAG).

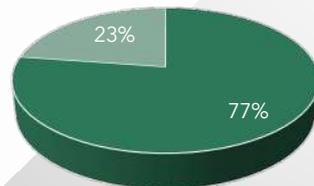
Implantación comarcal

Tipología socio	Total	Hombres	Mujeres
SECTOR MUNICIPAL	31	24	7
SECTOR ASOCIATIVO	74	41	33
SECTOR PRODUCTIVO	50	43	7
TOTAL	155	108	47

EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL: PDR 2014/2020-ENFOQUE LEADER

➤ Nº proyectos gestionados productivos y no productivos e inversión.

Porcentaje de proyectos gestionados



■ PRODUCTIVOS ■ NO PRODUCTIVOS

RESULTADOS OBTENIDOS EN EDLP 14-20 a enero de 2023

Proyectos gestionados por el grupo		Nº	AYUDA (proyectos tramitados)	INVERSIÓN PRIVADA	INVERSIÓN PENDIENTE DE TRÁMITE	INVERSIÓN TOTAL
	PRODUCTIVOS	167	2.289.506,76 €	2.789.016,23 €	2.081.891,91 €	7.160.414,90 €
NO PRODUCTIVOS	49	1.777.707,04 €	-	-	1.777.707,04 €	
TOTAL	216	4.067.213,80 €	2.789.016,23 €	2.081.891,91 €	8.938.121,94 €	

➤ Nº proyectos por tipología promotor e inversión.

RESULTADOS OBTENIDOS	Nº	AYUDA (proyectos tramitados)	INVERSIÓN PRIVADA	INVERSIÓN PENDIENTE DE TRÁMITE	INVERSIÓN TOTAL
Soc. civiles o mercantiles	85	974.631,91 €	1.800.732,47 €	1.290.228,12 €	4.065.592,50 €
Autónomos	74	986.302,75 €	812.619,19 €	735.933,99 €	2.534.855,93 €
Entidades públicas	41	570.509,89 €	68.875,07 €	246.995,58 €	886.380,54 €
Cooperativas	4	205.152,10 €	92.698,96 €	0,00 €	297.851,06 €
Otras asociaciones sin ánimo lucro	4	123.420,00 €	82.965,61 €	0,00 €	262.115,41 €
G.A.L.	8	542.611,16 €	0,00 €	348.715,34 €	891.326,50 €
Total	216	3.402.627,81 €	2.857.891,30 €	2.621.873,03 €	8.938.121,94 €

1

1. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: ADEVAG [según Anexo II]

AYUDA (proyectos tramitados)



CURSOS DE FORMACIÓN

- Proyecto "COSECHANDO TÚ FUTURO"

Edición	1ª	2ª
Participantes	4	6
Padrinos	0	2
Nº inserciones	2	4
Tasa de abandono	0%	10%
Nº entidades colaboradoras	5	5



- Proyecto "ADEVAG ASESORA": Incorporará un curso formativo complementario a las acciones de asesoramiento.

- Nº proyectos de cooperación e inversión.

Nombre del proyecto	Nº de grupos cooperantes	Presupuesto inicial ADEVAG
SMART RURAL LIVING.	24	20.791,81 €
CAMINOS JACOBEOS	30	49.549 €

CREACIÓN DE EMPLEO

Empleo consolidado



	Sexo	Nº
Empleos creados	Hombres	11,1
	Mujeres	4,77
	Total	15,87



	Sexo / Edad	Nº
Empleo consolidado	Hombres < 25	8,88
	Mujeres < 25	3,78
	Hombres > 25	115,1
	Mujeres > 25	99,21
	Total	226,97

2. DATOS DE LA COMARCA: VEGAS ALTAS DEL GUADIANA [según Anexo III]

☀ **Relación de términos municipales y entidades locales.** Su territorio está compuesto por 34 núcleos de población pertenecientes a 17 municipios, 16 en la provincia de Badajoz: Acedera, Don Álvaro, Don Benito, Guareña, Medellín, Mengabril, Manchita, Cristina, Rena, San Pedro de Mérida, Santa Amalia, Valdetorres, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villanueva de la Serena y Villar de Rena, más uno en la provincia de Cáceres: Madrigalejo. En función de la tipología de las entidades de población, la comarca cuenta con 17 cabeceras municipales; cinco pedanías, pertenecientes a Don Benito (Conquista del Guadiana), Medellín (Urbanización Quinto Cecilio y Yelbes) y Villanueva de la Serena (Casas del Castillo y Encomienda O C.Y.C.A); 13 EATIM, pertenecientes a Acedera (Los Guadalperales), Don Benito (Gargáligas, Hernán Cortés, Rucas, El Torviscal, Valdehornillos y Vivares), Guareña (Torrefresneda), Villanueva de la Serena (Entrerriós, Valdivia y Zurbarán) y Villar de Rena (Palazuelo y Puebla de Alcollarín) y una unidad poblacional calificada como “otra entidad”, perteneciente a Villanueva de la Serena (Casas del Castillo de la Encomienda).

Comarca de Vegas Altas del Guadiana



- ☀ **Superficie del área de actuación.** La comarca se extiende a lo largo de 1.652,73 km², lo que supone el 3,97% de la superficie de Extremadura y el 7,13% de la provincia de Badajoz. Los municipios más extensos son: Don Benito, que ocupa el 33,99% del territorio y Guareña, que supone el 14,45%.
- ☀ **Población total residente en la comarca.** Según los datos del Padrón de 2021, la comarca cuenta con una población de 87.463 habitantes. Esta cifra supone el 12,80% de la población de la provincia de Badajoz y el 8,26% de la población regional. La mayor parte de la población (72,16%, 63.112 habitantes) se concentra en las dos cabeceras comarcales: Don Benito (42,62%) y Villanueva de la Serena (29,54%), quedando patente la realidad dual de la comarca: urbana, con Don Benito y Villanueva de la Serena) y rural con el resto de municipios.
- ☀ **Densidad de población.** El territorio de ADEVAG cuenta con una alta densidad de población, concretamente de 52,92 hab./km², posicionando a la comarca como la segunda con mayor densidad de la región. Esta densidad es más del doble de la que se registra a nivel regional (25,45) y muy superior a la provincia de Badajoz (30,78).

2. DATOS DE LA COMARCA: VEGAS ALTAS DEL GUADIANA [según Anexo III]

- ☀ **Grado de ruralidad.** El índice de ruralidad que presenta la comarca es del 1,50%, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento, concretamente la del municipio de Acedera, cuya densidad de población es de 9,94 hab./km² y la de Mengabril con una densidad de 11,16 hab./km².
- ☀ **Superficie ambientalmente protegida.** la superficie protegida en la comarca es de 242,45 km² (el 14,67% del territorio de ADEVAG). De las comarcas extremeñas, la de Vegas Altas del Guadiana es la cuarta con menor superficie protegida. A nivel municipal destaca, por su mayor proporción de superficie protegida frente al resto de municipios, Villar de Rena con el 68,98% de su territorio protegido o San Pedro de Mérida con el 47,65%.
- ☀ **Evolución de la población.** El balance poblacional del periodo 2011-2021 ha sido negativo. La comarca ha perdido el 1,44% de su población, pasando de tener 88.741 habitantes en 2011, a contar con 87.463 en 2021, es decir, el territorio ADEVAG ha perdido 1.278 habitantes. A lo largo del intervalo analizado se contemplan dos fases, una de crecimiento de población hasta 2013, cuando se alcanzó un pico de 89.087 habitantes, y otra de descenso continuado hasta 2018, año en el que se estabiliza la caída hasta alcanzar los 87.463 habitantes de la actualidad.
- ☀ **Índice de envejecimiento.** La proporción de mayores de 64 años sobre el total de la población es del 18,53%. De la comparación de los datos padronales de 2014 (fecha de referencia de la anterior EDLP) y de 2021, se evidencia un incremento del envejecimiento de la población comarcal. Del 16,70% de población mayor de 64 años en 2014 se ha pasado al 18,83% en 2021, lo que supone un incremento del 1,83%.
- ☀ **Tasa de dependencia.** La comarca tiene una tasa de dependencia del 51,96%, es decir, hay una proporción de 52 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de municipios como Acedera (73%).
- ☀ **Índice de reemplazo de la población activa.** El índice de reemplazo de la comarca es de 77,33%. Este es un valor negativo, puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral solo se incorporarán 77, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral no cubrirán la totalidad de vacantes que dejen los jubilados y jubiladas.
- ☀ **Ratio de feminidad.** Esta tasa indica que hay más hombres que mujeres en la comarca con una edad igual o inferior a 65 años. En concreto 98 mujeres por cada 100 hombres, siendo este un valor negativo.
- ☀ **Tasa de paro general.** La comarca Vegas Altas del Guadiana cuenta con una tasa de paro del 10,79% a fecha de octubre de 2022, lo que significa por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 11 se encuentran sin empleo.
- ☀ **Empleo en el sector primario.** Atendiendo a los datos de afiliados a la Seguridad Social en el sector primario, en octubre de 2022 se registraron un total de 7.808 afiliaciones a este sector, lo que supone el 23,11% de las afiliaciones totales.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

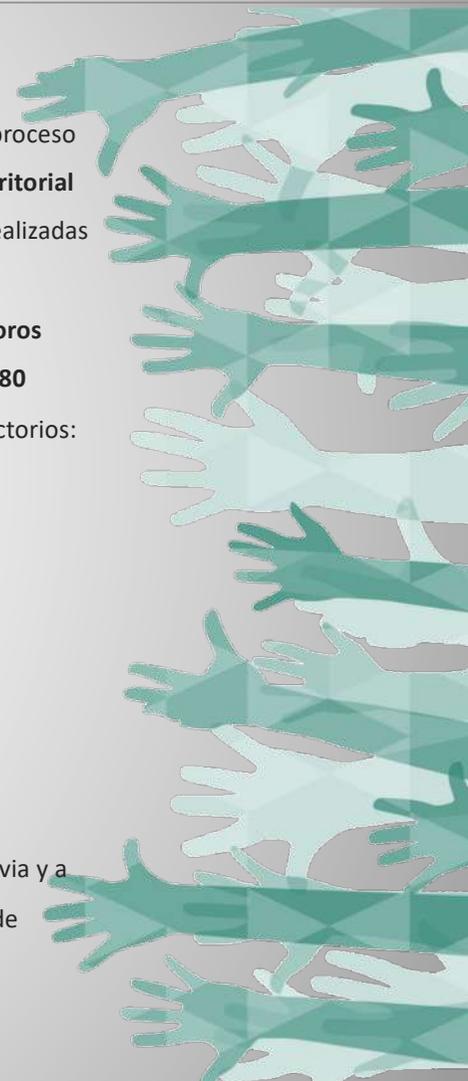
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA

Más de 180 personas, vecinas y vecinos de las Vegas Altas del Guadiana, socias y no socias de ADEVAG, han participado en el proceso comunitario de construcción de la Estrategia, con criterios de **equilibrio entre hombres y mujeres** (más del 44%) y **equilibrio territorial** (por núcleos de población) en las ocho actividades participativas, incluidos foros sectoriales y una **encuesta ciudadana online**, realizadas directamente en los meses de enero y febrero de 2023 para la elaboración de la EDLP.

Esta encuesta abierta a la ciudadanía y difundida on-line entre casi 300 vecinas y vecinos de la comarca ha complementado los **foros organizados** en enero de 2023 por ADEVAG, en cuya realización se han implicado activamente en un plazo muy limitado **más de 80 vecinos y vecinas de la comarca**, de perfil asociativo, institucional, técnico y empresarial, con resultados cualitativos muy satisfactorios:

- Foro Institucional (Villanueva de la Serena-Don Benito, 11 de enero de 2023).
- Foro Turístico (Medellín, 12 de enero).
- Foro Asociativo (Valdehornillos, 13 de enero).
- Foro Agroindustrial (Valdivia, 16 de enero).
- Foro Empresarial (Don Benito, 17 de enero).
- Foro Técnico (Guareña, 18 de enero).

Desde el inicio del proceso de elaboración de la EDLP, ADEVAG amplía la información y atiende consultas desde su sede en Valdivia y a distancia, a través del perfil de ADEVAG en RRSS y por correo-e. La verificación de la participación queda reflejada con inclusión de reportes, hojas de firmas y archivo de imágenes.

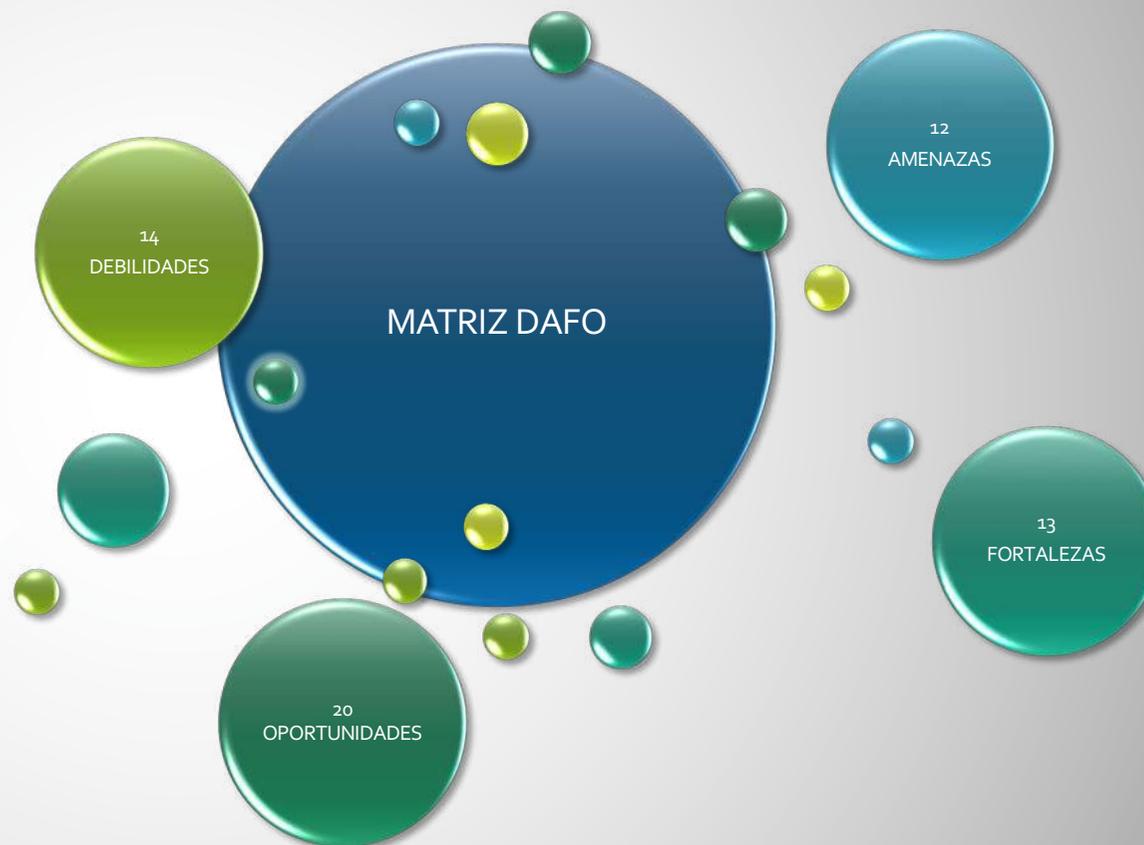


3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA COMARCA

El análisis se enfoca hacia la identificación de **Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)** del territorio y la población de la comarca. Este análisis se orienta a la identificación de desafíos que enfrenta las Vegas Altas del Guadiana y de los retos que afronta la estrategia que elabora ADEVAG. Desafíos y retos justificarán los objetivos de la EDLP 2023-2027, que serán traducidos en acciones articuladas en torno a ejes estratégicos y programas de actuación.

Para aplicar la **metodología de elaboración del DAFO** se ha partido, primero, del estudio del análisis realizado en el primer semestre de 2016 para el diseño de la EDLP 2014-2020 y su evolución durante los años transcurridos hasta 2023; a continuación, se ha incorporado el análisis cuantitativo que conforma el Anexo 3 y los análisis cualitativos recogidos en el trabajo llevado a cabo, mediante foros grupales y cuestionarios individuales, durante el proceso participativo seguido en enero de 2023.



3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

	NEGATIVOS	POSITIVOS
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
ORIGEN INTERNO	D1- Deficiencias en infraestructuras, vías de comunicación y transportes.	F1- Existencia de producciones de referencia, como tomate, frutas, aceite, arroz y otras.
	D2- Economía comarcal insuficientemente diversificada.	F2- Existencia de recursos con valor estratégico, como el agua.
	D3- Tejido industrial afectado por la crisis y poco profesionalizado.	F3- Dotación de infraestructuras útiles para la actividad económica y la productividad.
	D4- Producción agraria con carencias en transformación y comercialización.	F4- Superficie agraria adecuada para su aprovechamiento, transformación y conversión.
	D5- Escaso rendimiento de explotaciones agrícolas de superficie pequeña.	F5- Posicionamiento geográfico de la comarca en el ámbito regional.
	D6- Pequeño tamaño y atomización de las cooperativas agrarias.	F6- Buen trazado de comunicaciones en la comarca.
	D7- Escaso aprovechamiento del patrimonio natural, histórico y cultural.	F7- Recursos naturales e histórico-culturales atractivos para el ocio y el turismo.
	D8- Paro en sectores clave y alta temporalidad o precariedad en el empleo.	F8- Aumento de la sensibilización hacia los valores y el potencial que encierra la comarca.
	D9- Formación para el empleo y en el empleo inadecuada o insuficiente.	F9- Incipiente movimiento emprendedor y para el autoempleo.
	D10- Espíritu emprendedor y cultura empresarial en general pobres.	F10- Existencia de organizaciones sociales activas en el territorio.
	D11- Territorio dual, con desequilibrios entre ciudades y localidades pequeñas.	F11- Creciente participación de las mujeres en todos los campos.
	D12- Carencias en servicios básicos en algunos sectores y municipios.	F12- Experiencias en proyectos circulares, de investigación e innovadores.
	D13- Ausencia de conciencia de comarca en bastantes ámbitos.	F13- Reconocimiento exterior del valor de las empresas y ferias de la comarca.
	D14- Bajos niveles de participación corresponsable en el desarrollo comarcal.	F14- Trayectoria y experiencia de ADEVAG en el desarrollo de la comarca.

	NEGATIVOS	POSITIVOS
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	<p>A1- Pérdida sostenida del número de habitantes, sobre todo en localidades pequeñas.</p> <p>A2- Jóvenes y personas formadas abandonan sus pueblos y la comarca.</p> <p>A3- Envejecimiento poblacional en aumento.</p> <p>A4- Masculinización poblacional, con ratio de feminidad negativa.</p> <p>A5- Decadencia o desaparición de servicios en localidades pequeñas y aisladas.</p> <p>A6- Demanda de vivienda, sobre todo por jóvenes, no cubierta.</p> <p>A7- Crisis de gran parte del movimiento asociativo.</p> <p>A8- Ausencia de una estrategia común del tejido industrial.</p> <p>A9- Proyección insuficiente de la comarca como destino de turistas y visitantes.</p> <p>A10- Tendencias globales del comercio, que afecta a los establecimientos locales.</p> <p>A11- Déficits de acceso a la innovación y a recursos tecnológicos y digitales.</p> <p>A12- Pobre cultura de la cooperación y el trabajo en red.</p>	<p>O1- Reconocimiento del potencial competitivo de la agroindustria y las pymes.</p> <p>O2- Relaciones entre sectores clave de la economía para sus cadenas de valor.</p> <p>O3- Recursos naturales y culturales susceptibles de una mayor gestión sostenible.</p> <p>O4- Posibilidades de gestión eficiente del agua como recurso estratégico.</p> <p>O5- Accesibilidad a instrumentos financieros útiles para diversos sectores.</p> <p>O6- Políticas de promoción de comunidades energéticas.</p> <p>O7- Políticas de promoción de la movilidad sostenible.</p> <p>O8- Accesibilidad del sector agrario a la digitalización.</p> <p>O9- Incipiente tránsito de la industria transformadora hacia la economía verde y circular.</p> <p>O10- Contexto e iniciativas favorables al desarrollo del turismo en la comarca.</p> <p>O11- Mercados de proximidad para consumo de productos de calidad y naturales.</p> <p>O12- Movimiento cooperativista agrario abierto a nuevas o pequeñas explotaciones.</p> <p>O13- Demanda de servicios en el ámbito de la economía plateada y de los cuidados.</p> <p>O14- Articulación de otros servicios públicos accesibles a la población de la comarca.</p> <p>O15- Proceso de fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.</p> <p>O16- Políticas de transformación digital coherentes con la ruralidad del siglo XXI.</p> <p>O17- Recursos para el desarrollo del talento y la retención de capital humano.</p> <p>O18- Posibilidades de mentorización con personas emprendedoras y pequeñas empresas.</p> <p>O19- Renovación laboral en sectores afectados por las dificultades de relevo generacional.</p> <p>O20- Entorno propicio a una gobernanza multinivel en la comarca.</p>

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

DESAFÍOS Y RETOS CLAVE

El análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de las Vegas Altas del Guadiana (DAFO) se ha completado en la EDLP 2023-2027, como en 2016, con un análisis relacional de las estrategias Defensivas, Ofensivas, de Reorientación y de Supervivencia de la comarca (DORS). Así, las defensivas enfrentan las fortalezas a las amenazas; las ofensivas impulsan las oportunidades con las fortalezas; las de reorientación enfrentan las oportunidades a las debilidades, y las de supervivencia oponen a las amenazas las oportunidades.

7

DESAFÍOS

1. La dinámica empresarial y la diversificación
2. La agroindustria y otras actividades económicas
3. El potencial de la comarca y el desarrollo del turismo
4. La gestión de los recursos hacia un futuro verde y digital
5. La formación y el emprendimiento, el empleo
6. La cohesión y la igualdad frente a la despoblación y el envejecimiento
7. La gobernanza para un desarrollo comarcal equilibrado

7

RETOS

1. INTERRELACIÓN DINÁMICA DE LOS DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS
2. MODERNIZACIÓN Y EXTENSIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL.
3. DINAMIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO Y PATRIMONIO COMARCAL.
4. INNOVACIÓN PARA UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE.
5. FOMENTO DEL CAPITAL HUMANO Y DEL TALENTO DE LA COMARCA
6. FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO, PRIORIDADES SOCIALES.
7. GESTIÓN COORDINADA Y PROYECCIÓN DE LA COMARCA

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

FINALIDAD, OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES

➤ **Finalidad** para la EDLP 2023-2027:

“Contribuir a la consolidación del proceso de recuperación y del modelo de desarrollo local, participativo, inclusivo, sostenible, igualitario, sin brecha de género, alineado con los ODS... de las Vegas Altas del Guadiana, con un cambio de actitudes y aptitudes personales y colectivas de su ciudadanía en general y la implicación activa de las organizaciones sociales, la academia, las empresas y las instituciones públicas de la comarca”.

➤ **Objetivos generales (OG):**

OG1

- Favorecer las sinergias entre los sectores clave de la comarca y para su diversificación.

OG2

- Aumentar la modernización y la competitividad de las empresas de la comarca.

OG3

- Dar un nuevo impulso al desarrollo del sector turístico y la gestión del patrimonio comarcal.

OG4

- Contribuir a la transformación innovadora de los recursos, productos y servicios.

OG5

- Responder a las necesidades formativas de las empresas y del emprendimiento.

OG6

- Reforzar la agenda rural-urbana con todos los sectores sociales de la comarca.

OG7

- Fortalecer la gobernanza para un desarrollo comarcal equilibrado.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

FINALIDAD, OBJETIVOS GENERALES E INDICADORES

➤ Indicadores:

A lo largo del proceso de ejecución por ADEVAG del Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2023-2027, los objetivos generales y sectoriales considerados prioritarios serán objeto de un seguimiento que permita cuantificar las metas propuestas, a través de un **conjunto de indicadores generales y específicos aplicables a los ejes y programas de la EDLP**. Estos indicadores están inspirados en la PEPAC 2023-2027 y otras fuentes e integrados en el sistema de seguimiento-evaluación de la EDLP y se dividen en Indicadores generales e indicadores específicos.

16 INDICADORES GENERALES



3

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

80 INDICADORES ESPECÍFICOS

- Número de puestos de trabajo creados.
- Número de puestos de trabajo consolidados.
- Número de puestos de trabajo de mujeres creados.
- Número de puestos de trabajo de mujeres consolidados.
- Número de puestos de trabajo de jóvenes creados.
- Número de puestos de trabajo de jóvenes consolidados.
- Número de empresas creadas.
- Número de empresas consolidadas.
- Número de empresas creadas por mujeres
- Número de empresas creadas por jóvenes.
- Número de nuevos productos agroalimentarios transformados.
- Número de nuevos productos agroalimentarios comercializados.
- Incremento de la comercialización de productos agroalimentarios.
- Número de agrupaciones de productores agroalimentarios comarcales creadas.
- Número de circuitos de distribución de productos agroalimentarios cortos creados en el área comarcal.
- Innovaciones organizativas en las explotaciones agroganaderas.
- Innovaciones productivas en las explotaciones agroganaderas.
- Número de nuevos productos agroganaderos explotados.
- Número de actividades de asesoramiento y formación en nuevas técnicas de cultivos.
- Número de acciones formativas para mejorar la cualificación profesional del sector agrario.
- Número de personas beneficiarias de ayudas a la digitalización de las explotaciones agroganaderas.
- Porcentaje de explotaciones agrícolas beneficiarias de ayudas para su reestructuración y modernización.
- Número de recursos naturales o subproductos agrarios aprovechados.
- Número de iniciativas empresariales de producción de energías renovables.
- Número de iniciativas empresariales relacionadas con la producción de biomateriales.
- Número de iniciativas empresariales orientadas a mejorar el rendimiento forestal.
- Porcentaje de inversiones relacionadas con la protección de los recursos naturales.
- Número de iniciativas de comercio de cercanía apoyadas.
- Número de empresas innovadoras creadas.
- Número de empresas innovadoras consolidadas.
- Número de iniciativas empresariales creadas.
- Número de iniciativas empresariales consolidadas.
- Número de iniciativas empresariales creadas relacionadas con economía verde y circular.
- Número de iniciativas empresariales consolidadas relacionadas con economía verde y circular.
- Número de puestos de trabajo creados relacionados con economía verde y circular.
- Número de puestos de trabajo consolidados relacionados con economía verde y circular.
- Número de inversiones en materia de medio ambiente y mitigación del cambio climático en zonas rurales.
- Número de puestos de nuevos modelos de trabajo creados (trabajo a distancia).
- Número de plazas de alojamiento creadas.
- Número de plazas de alojamiento consolidadas.
- Número de nuevos establecimientos de restauración.
- Número de establecimientos de restauración consolidados.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

- .Número de empresas turísticas complementarias creadas.
 - Número de empresas turísticas complementarias consolidadas.
 - Número de nuevos productos turísticos creados.
 - Número de productos turísticos consolidados.
 - Número de piezas de promoción turística editadas o publicitadas.
 - Número de personas beneficiarias de la transferencia de conocimientos para la innovación en materia económica y social.
 - Número de actividades de formación.
 - Índice de inserción de las actividades de formación.
 - Número de actividades de reciclaje profesional.
 - Número de acciones formativas relacionadas con la transferencia de conocimiento intergeneracional.
 - Número de empresas rurales traspasadas por relevo generacional.
 - Número de actividades de protección y conservación del patrimonio medioambiental.
 - Número de actividades de revalorización del patrimonio medioambiental.
 - Número de actividades protección y conservación del patrimonio histórico, artístico-cultural.
 - Número de actividades revalorización del patrimonio histórico, artístico- cultural.
 - Número de personas beneficiarias de la transferencia de conocimiento e innovación en materia medioambiental o climática.
 - Número de actividades conjuntas entre municipios a iniciativa de alguno de ellos.
 - Número de actividades conjuntas entre municipios a iniciativa de otras entidades.
 - Creación de nuevas iniciativas de transporte entre municipios.
 - Consolidación de iniciativas de transporte entre municipios.
- Número de actividades para especialización funcional de municipios.
 - Porcentaje de implantación de las TICs en el sector empresarial a nivel comarcal.
 - Número de actividades de ámbito comarcal.
 - Número de acciones relacionadas con la imagen integral del territorio.
 - Número de iniciativas de inclusión social creadas.
 - Número de iniciativas de inclusión social consolidadas.
 - Número de iniciativas de inclusión social creadas relacionadas con mayores.
 - Número de iniciativas de inclusión social consolidadas relacionadas con mayores.
 - Número de puestos de trabajo creados de personas en riesgo de exclusión.
 - Número de puestos de trabajo consolidados de personas en riesgo de exclusión.
 - Número de nuevas asociaciones promovidas.
 - Número de asociaciones consolidadas.
 - Número de nuevas asociaciones promovidas por mujeres.
 - Número de nuevas asociaciones promovidas por jóvenes.
 - Número de actividades sociales realizadas.
 - Número de herramientas e infraestructuras para el acceso a la información creadas.
 - Número de actividades sociales realizadas sobre la juventud o protagonizadas por ella.
 - Número de actividades sociales realizadas sobre las mujeres o protagonizadas por ellas.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN DE ACCIÓN (Ejes, programas y objetivos sectoriales)



**EJE 1. TEJIDO EMPRESARIAL,
AGROINDUSTRIA Y
DIVERSIFICACIÓN**

P1.1. SECTORES ECONÓMICOS DIVERSOS

OS01. Aumentar la interrelación de los sectores clave en busca de cadenas de valor y el número de proyectos que contribuyan a la diversificación de la economía de la comarca y a la materialización de nuevas iniciativas productivas.

P1.2. SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL

OS02. Reforzar la transformación y la comercialización de los productos del sector primario de las Vegas Altas del Guadiana, mediante la modernización, la diversificación, la cooperación y un aprovechamiento sostenible de los recursos.



**EJE 2. ECONOMÍA COMARCAL,
COLABORACIÓN Y
COMPETITIVIDAD**

P2.1. EMPRESAS Y TRANSFORMACIÓN

OS03. Avanzar en el posicionamiento competitivo del conjunto del tejido empresarial de la comarca, a través de una incorporación efectiva de la investigación, el desarrollo y la innovación y el aumento de las inversiones también en infraestructuras y equipamientos

P2.2. PROMOCIÓN ECONÓMICA

OS04. Avanzar en el posicionamiento estratégico de la comarca y su economía en el mercado global, con una presencia mayor en el entorno, España y el extranjero, y la atracción de inversiones exteriores.



**EJE 3. TURISMO SOSTENIBLE Y
PATRIMONIO NATURAL,
HISTÓRICO Y CULTURAL**

P3.1. DESARROLLO TURÍSTICO

OS05. Impulsar el sector del turismo como eje estratégico de la economía de la comarca, ahondando en un modelo caracterizado por la sensibilización social, la cooperación público-privada, la mejora cuantitativa y cualitativa de la oferta y de productos turísticos singulares, y la promoción integral.

P3.2. PATRIMONIO COMARCAL

OS06. Profundizar en el estudio, conocimiento y divulgación de las potencialidades de la comarca, multiplicando la puesta en valor de su patrimonio cultural inmaterial, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural y el aprovechamiento de sus recursos en nuevas iniciativas sociales y sectores económicos, como el turismo y otros.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

IV

EJE 4. HACIA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ENERGÉTICA Y DIGITAL

P4.1. ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

OS07. Extender en la comarca movimientos e iniciativas que faciliten la transición hacia la economía verde y circular, la gestión sostenible del agua y otros recursos, la toma de conciencia y el respeto por el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, en las empresas, las administraciones y los hogares.

P4.2. ENERGÍAS Y DIGITALIZACIÓN

OS08. Promover formas sostenibles de producción y consumo de energías, en la movilidad, la gestión urbana y las comunidades locales, y una transición digital que garantice el acceso a las tecnologías y la conectividad y contribuya a la vertebración social y económica de la comarca.

VII

EJE 7. COOPERACIÓN Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

P7.1. ORDENACIÓN COMARCAL

OS13. Contribuir a la ordenación equilibrada del territorio comarcal, con una creciente integración de los ámbitos rural y urbano de la comarca, afrontando mejoras en las comunicaciones, la movilidad y el transporte.

P6.2. CIUDADANÍA Y ASOCIACIONES

OS14. Fortalecer un modelo de gobernanza del desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana basado en la cooperación y el trabajo en red entre las instituciones y la ciudadanía en general, el personal técnico, las empresas y personas emprendedoras y las organizaciones sociales, en los ámbitos comarcal, regional, interregional y transnacional.

V

EJE 5. CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

P5.1. FORMACIÓN Y EMPLEO

OS09. Adecuar la formación a las necesidades reales del territorio, del empresariado y de los sectores estratégicos, para incidir de manera coordinada en el aumento o la mejora de empleos verdes, de empleos blancos y de empleos en otras actividades emergentes o con carencias de capital humano.

P5.2. EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

OS10. Promover una educación que desde edades tempranas fomente la cultura emprendedora y una formación orientada al emprendimiento innovador, para el desarrollo de competencias en los ámbitos de la estrategia de ADEVAG y el autoempleo individual o colectivo, dirigidas a toda la población, en especial a jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables.

VI

EJE 6. COHESIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LAS VECINAS Y LOS VECINOS

6.1. NUESTROS PUEBLOS

OS11. Afrontar el reto demográfico con perspectiva de género, garantías de calidad de vida y bienestar para la población de todas las localidades, a partir de la mejora de los equipamientos y servicios culturales, tecnológicos, asistenciales y de ocio saludable, atendiendo de manera especial a mujeres y a jóvenes y a los colectivos más vulnerables, como personas mayores, dependientes o con discapacidad.

P6.2. CIUDADANÍA Y ASOCIACIONES

OS12. Dinamizar la participación ciudadana de las vecinas y los vecinos de la comarca, articulando el papel protagonista de las organizaciones y los movimientos sociales en la estrategia de desarrollo comarcal y en la dinamización de actividades que sigan dando vida a los pueblos y a las ciudades de la comarca.



EJE 1. TEJIDO EMPRESARIAL, AGROINDUSTRIA Y DIVERSIFICACIÓN

1.1. SECTORES ECONÓMICOS DIVERSOS

- 1.1.1 Inversiones para la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas en actividades no agrícolas.
- 1.1.2 Fomento de las cadenas de valor entre empresas de un mismo sector o de sectores diferentes y de sus clientes y proveedores.
- 1.1.3 Elaboración de una catalogación actualizada de actividades empresariales de la comarca.
- 1.1.4 Apoyos a producciones o actividades de inversión en la cadena de valor del agua en la comarca de las Vegas Altas del Guadiana y en el fomento de la acuicultura sostenible, en el marco de la Estrategia de Apoyo a la Acuicultura Multifuncional en las Zonas Rurales 2023-2027.
- 1.1.5 Medidas de apoyo al pequeño comercio tradicional o especializado y a centros comerciales abiertos, con criterios de optimización energética y conectividad.
- 1.1.6 Promoción de actividades y empresas no agrícolas para la creación de empleos blancos, asociados a la economía de los cuidados.
- 1.1.7 Apoyos a la economía colaborativa y el consumo colaborativo: huertos compartidos, banco del tiempo, etc.
- 1.1.8 Apoyos a productos locales: ecológicos, agrícolas y ganaderos, y artesanías locales.
- 1.1.9 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con diversas actividades económicas de la comarca.

1.2. SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL

- 1.2.1 Inversiones enfocadas a aspectos intangibles del sector primario (calidad, apertura de nuevos mercados, dinamización empresarial...), complementarias a las existentes para la adquisición de maquinaria o en materia de infraestructuras.
- 1.2.2 Servicios de desarrollo de la mejora competitiva e I+D+i en el sector agroindustrial-hortofrutícola, tanto con las grandes empresas más dotadas de avances tecnológicos como con las pequeñas empresas, y otros subsectores clave de la comarca.
- 1.2.3 Investigación agraria y agroalimentaria, mayores conexiones con centros tecnológicos (como CTAEX) y en general con el sector del conocimiento.
- 1.2.4 Investigación y desarrollo de nuevos proyectos innovadores, por ejemplo, en torno al licopeno como atributo diferencial de la producción de la comarca y en el marco del sistema de seguridad alimentaria.
- 1.2.5 Diversificación en el sector agroalimentario: derivados del arroz, ciruela, aceituna, fruticultura, productos de cuarta y quinta gama...
- 1.2.6 Apoyo a la reconversión de las fincas municipales para actividades agroganaderas alternativas.
- 1.2.7 Apoyo al fomento de una agricultura familiar razonable y del impulso a la titularidad compartida.
- 1.2.8 Apoyo al fomento del cooperativismo agrario y mejora de la rentabilidad por medio de la agrupación cooperativa de pequeñas explotaciones.
- 1.2.9 Participación del sector industrial en portales agroalimentarios, sobre demanda y ofertas de investigación e innovación.
- 1.2.10 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el sector agroganadero y agroindustrial.



EJE 2. ECONOMÍA COMARCAL, COLABORACIÓN Y COMPETITIVIDAD

2.1. EMPRESAS Y TRANSFORMACIÓN

2.1.1 Modernización de equipamientos que mejoren la productividad y la industria transformadora manufacturera y la prestación de servicios auxiliares para embalaje, etiquetado, transporte, distribución, almacenaje...

2.1.2 Inversiones para la mejora o renovación de instalaciones para microempresas y pymes.

2.1.3 Inversiones para la dotación, mejora o ampliación de suelo industrial para microempresas y pymes.

2.1.4 Inversiones en intangibles que mejoren la competitividad ligada a la gestión de la innovación, el desarrollo de productos, el marketing, la internacionalización...

2.1.5 Servicios de desarrollo de la mejora competitiva e I+D+i en subsectores clave de la comarca.

2.1.6 Apoyo a proyectos de micropymes para el incremento de la calidad o mejora de procesos, que requieran servicios de Centros Tecnológicos en análisis y ensayos, homologaciones, diseño, control de calidad y otras asistencias puntuales.

2.1.7 Extensión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre las administraciones públicas y otros sectores, sociales y empresariales de la comarca: igualdad, salud laboral, medio ambiente y participación.

2.2. PROMOCIÓN ECONÓMICA

2.2.1 Impulso de una marca y de un diseño comunes que refuercen la identidad comarcal y la presencia en el mercado exterior de los productos, bienes y servicios de Vegas Altas, enclave estratégico en el centro de Extremadura.

2.2.2 Apoyo a las denominaciones de origen y al estudio de nuevas D.O. y marcas de calidad diferenciadoras de producciones locales (como la ciruela), para el incremento de la calidad y del valor añadido.

2.2.3 Apoyos a los eventos feriales y expositivos de la comarca y a la participación en ferias y misiones comerciales en Extremadura y en otros países o regiones.

2.2.4 Apoyo a la gestión de mejoras en vías de comunicación, con especial relevancia el transporte ferroviario, futura conversión de la carretera N-430 en autovía, etc.

2.2.5 Atracción de inversiones exteriores para la puesta en marcha de otras iniciativas, por ejemplo, mediante un plan de marketing para dar a conocer las oportunidades de negocio de la comarca.

2.2.6 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la promoción de los diversos sectores empresariales de la comarca.



EJE 3. TURISMO SOSTENIBLE Y PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL

3.1. DESARROLLO TURÍSTICO

- 3.1.1 Proyectos de sensibilización y formación alrededor del potencial turístico y la calidad en el sector del turismo en la comarca.
- 3.1.2 Diseño de un programa de desarrollo del turismo comarcal basado en criterios inteligentes de sostenibilidad o autosuficiencia, y de estructuras de gestión eficaces y participativas, para su posterior ejecución.
- 3.1.3 Inversiones para la creación, aumento de la capacidad hotelera y/o mejora de alojamientos turísticos, establecimientos de hostelería y restauración y empresas de actividades turísticas complementarias.
- 3.1.4 Mejora de pequeñas infraestructuras accesibles que contribuyan al posicionamiento de la comarca como destino turístico: cañadas y cordeles, rutas, senderos, vías verdes, pequeños observatorios de estrellas, señalética adaptada...
- 3.1.5 Diversificación de la oferta turística no estacionalizada, creación de paquetes atractivos: naturaleza y medioambiente, patrimonio cultural, gastronomía y restauración, astronomía, congresos y ferias...
- 3.1.6 Diversificación de la oferta turística, otros productos singulares: caza y pesca, floración de frutales, arrozales, ornitología, agroturismo, turismo activo y de experiencia...
- 3.1.7 Aprovechamiento comarcal del potencial que para el turismo de naturaleza tienen el curso fluvial del Guadiana, el Parque Natural de Cornalvo o la Vía Verde.
- 3.1.8 Aprovechamiento comarcal del potencial que para el turismo cultural tienen Medellín, su Teatro Romano y el entorno, rutas como la de los Pueblos Blancos, la floración de los frutales, los caminos Mozárabe y de Guadalupe, Tartessos, el Museo del Traje, Villa Majona...
- 3.1.9 Programas, campañas y materiales para la promoción y comercialización del turismo de la comarca, en torno al lanzamiento de una marca dotada de lema y relato.

3.1.10 Integración de los recursos y productos turísticos de la comarca, tanto para profesionales como para el público en general, potenciándola como destino turístico alineado con el Plan de Turismo Sostenible de Extremadura 2030.

3.1.11 Otras medidas que posicionen a la comarca de las Vegas Altas como destino comercial y turístico, mediante la interrelación del comercio de proximidad y la actividad en el sector del turismo.

3.1.12 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el desarrollo turístico.

3.2. PATRIMONIO COMARCAL

- 3.2.1 Adecentamiento y puesta en valor del agua en tramos sensibles del río Guadiana y riberas de cauces fluviales, acciones de prevención y control de especies invasoras (como el camalote) y de plagas (como los mosquitos).
- 3.2.2 Apoyos a la conservación o restauración de bienes culturales inmuebles.
- 3.2.3 Catalogación de bienes patrimoniales de la comarca para su preservación y correcta difusión.
- 3.2.4 Publicaciones para la difusión de actuaciones y proyectos comarcales.
- 3.2.5 Sensibilización ambiental sobre los recursos naturales de la comarca y en especial en los espacios protegidos, dirigidos a la población en general y en especial a menores y jóvenes.
- 3.2.6 Dinamización del voluntariado en actividades medioambientales y de ocio creativo y saludable.
- 3.2.7 Estudio de un programa de Custodia del Territorio y de proyectos de conservación asociados a ella.
- 3.2.8 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el patrimonio rural.

IV

EJE 4. HACIA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, ENERGÉTICA Y DIGITAL

4.1. ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

- 4.1.1 Medidas para tomar conciencia y combatir el cambio climático, en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Economía Verde y Circular Extremadura 2030.
- 4.1.2 Formación y acompañamiento específicos a las empresas sobre los efectos de la actividad industrial en el cambio climático y las alternativas de una economía baja en carbono, eficiencia energética, movilidad sostenible y energías alternativas.
- 4.1.3 Racionalización del uso del agua en los regadíos.
- 4.1.4 Racionalización del consumo de agua en el ámbito doméstico.
- 4.1.5 Mejora de la recogida y el adecuado tratamiento de residuos industriales y domésticos.
- 4.1.6 Reutilización de los residuos agrarios (restos de poda) como biomasa, fomentando su comercialización.
- 4.1.7 Estudio de un plan integral de Bioeconomía en la comarca.
- 4.1.8 Promoción de actividades y empresas no agrícolas para la creación de “empleos verdes”, asociados a la sostenibilidad y el cambio climático.
- 4.1.9 Otras medidas alineadas con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

4.2. ENERGÍAS Y DIGITALIZACIÓN

- 4.2.1 Aplicación de tecnologías avanzadas a la gestión sostenible y eficiente del agua como recurso clave de la comarca.
- 4.2.2 Impulso del autoconsumo y a la creación de comunidades energéticas, en particular en el ámbito local.
- 4.2.3 Extensión de la eficiencia energética en el alumbrado y en edificios públicos.
- 4.2.4 Apoyo a iniciativas que fomenten la movilidad sostenible.
- 4.2.5 Aumento de las energías renovables en el sector primario y transformador y otras medidas de consumo eficiente, en conexión con AGENEX y otros agentes.
- 4.2.6 Apoyo a proyectos de digitalización y de conectividad en todas las localidades de la comarca.
- 4.2.7 Modernización de tecnologías que mejoren la productividad, la industria transformadora-manufacturera y la cadena logística, así como la prestación de servicios auxiliares.
- 4.2.8 Apoyo a iniciativas de innovación abierta y a través de laboratorios rurales-urbanos y otras formas de cooperación y desarrollo para una economía local inteligente.
- 4.2.9 Otros proyectos de desarrollo tecnológico e I+D+i en sectores clave y nuevos yacimientos de actividad y empleo, para la automatización y control de procesos, aplicación de la Inteligencia Artificial, domótica avanzada, etc.
- 4.2.10 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la transición verde, energética y digital, como el proyecto Smart Rural.

V

EJE 5. CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

5.1. FORMACIÓN Y EMPLEO

- 5.1.1 Plan con enfoque territorial y adecuación de la formación en la comarca, para el acceso al empleo de las personas y los sectores y colectivos con mayores dificultades de empleabilidad.
- 5.1.2 Programación integrada de recualificación profesional y actividades formativas con certificación de profesionalidad en la comarca y acogidas a las Aulas Mentor.
- 5.1.3 Programación integrada de actividades formativas y de capacitación asociadas a los sectores productivos de referencia en la comarca...
- 5.1.4 Programación integrada de actividades formativas y de capacitación asociadas al empleo verde.
- 5.1.5 Programación integrada de actividades formativas asociadas al empleo blanco, en particular dentro de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- 5.1.6 Programación integrada de actividades formativas en oficios tradicionales.
- 5.1.7 Capacitación para la adaptación técnica y normativa de profesionales, de consejos rectores de cooperativas y de directivas de empresas.
- 5.1.8 Otra formación ligada al cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: economía circular, gestión del agua, gestión de residuos, eficiencia energética...
- 5.1.9 Formación para el desarrollo de otros sectores emergentes en la economía del mundo rural, como la industria cultural, artes escénicas, festivales y espectáculos, artesanías, etc.

5.2. EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

- 5.2.1 Programación integrada de actividades formativas, de adiestramiento y entrenamiento en emprendimiento innovador y en competencias genéricas, tecnologías y marketing (comercio electrónico, telemarketing, redes sociales, desarrollo de aplicaciones...), dirigidas a jóvenes y otra población de la comarca.
- 5.2.2 Programación de actividades educativas y formativas e impulso de redes de fomento del emprendimiento con participación de los centros de educación primaria y secundaria.
- 5.2.3 Implicación de la comarca en los mapas de recursos para la empresa y el empleo en Extremadura.
- 5.2.4 Apoyo al emprendimiento joven a través de procesos de mentorización o acompañamiento experto y aprendizaje colaborativo.
- 5.2.5 Fomento de otros puntos de atención a la persona emprendedora y de programas singulares de formación y educación para el emprendimiento.
- 5.2.6 Apoyo al cooperativismo como fórmula de autoempleo y emprendimiento colectivo.
- 5.2.7 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la formación, el empleo y el emprendimiento.

VI

EJE 6. COHESIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LAS
VECINAS Y LOS VECINOS

6.1. NUESTROS PUEBLOS

- 6.1.1 Impulso de iniciativas colectivas, trabajo en red y corresponsabilidad, para el diseño y la ejecución de medidas contra la despoblación rural, la brecha de género y los efectos del envejecimiento, que afronten el reto demográfico en las Vegas Altas del Guadiana.
- 6.1.2 Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios educativos, deportivos, culturales y de ocio saludable y diverso para la infancia, la juventud y las personas adultas en pueblos y ciudades.
- 6.1.3 Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios de atención sociosanitaria y asistencial a las personas mayores, las personas dependientes y con discapacidad en pueblos y ciudades.
- 6.1.4 Promoción de las relaciones intergeneracionales, la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad.
- 6.1.5 Agenda única cultural y de ocio saludable y diverso de todas las localidades de la comarca.
- 6.1.6 Refuerzo y difusión de fiestas y tradiciones populares entre todas las localidades.
- 6.1.7 Alfabetización en competencias digitales básicas para que, combatiendo la brecha digital, vecinas y vecinos realicen gestiones administrativas esenciales.
- 6.1.8 Optimización del uso de infraestructuras municipales ya existentes y ociosas, para su adecuación y aprovechamiento comarcal, en respuesta a las necesidades sociales y culturales de cada localidad.
- 6.1.9 Viviendas con infraestructuras verdes y azules, asequibles, rehabilitadas o de autopromoción, para fijar a la población joven en los pueblos de la comarca.
- 6.1.10 Apoyos a la creación o rehabilitación de espacios verdes y de entornos rurales y urbanos degradados y a la renovación de poblaciones.
- 6.1.11 Medidas de accesibilidad y embellecimiento de los pueblos y sus entornos, en especial de los pueblos de colonización y de los elementos rurales singulares.

6.1.12 Otras iniciativas de creación o mejora de las redes de acceso a Internet y las telecomunicaciones.

6.1.13 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el reto demográfico.

6.2. CIUDADANÍA Y ASOCIACIONES

6.2.1 Educación para la participación: cambiar actitudes y aptitudes personales y colectivas, para generar un entorno propicio al desarrollo comarcal y el empleo de calidad.

6.2.2 Seguimiento experto de la incorporación de la perspectiva de género y de jóvenes en todo el proceso de seguimiento y aplicación de la estrategia de ADEVAG y su alineamiento con los ODS.

6.2.3 Medidas específicas de apoyo a la participación de las mujeres en el medio rural, incluida la conciliación y la corresponsabilidad en todos los espacios públicos y privados.

6.2.4 Programas educativos de conocimiento y valoración de los recursos de la comarca por la infancia y la juventud, en relación con el profesorado y las familias.

6.2.5 Impulso a la figura del/la dinamizador/a rural para contribuir a dar vida a los pueblos.

6.2.6 Apoyo a la comunicación entre asociaciones y la coordinación asociativa de la comarca.

6.2.7 Fomento del asociacionismo joven y de los espacios juveniles igualitarios, movilizándolo entre la juventud valores y competencias perdidos u olvidados.

6.2.8 Fomento del asociacionismo de las mujeres, feminista, por la igualdad y contra la violencia de género.

6.2.9 Dotación conjunta de financiación, recursos materiales y formación para las organizaciones sociales de la comarca, desde ADEVAG y con los ayuntamientos.

6.2.10 Dotación y dinamización de instrumentos generales de participación ciudadana a los municipios: reglamentos, consejos sectoriales, foros de consulta...

6.2.11 Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la participación ciudadana y el asociacionismo.

VII

EJE 7. COOPERACIÓN Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

7.1. ORDENACIÓN COMARCAL

7.1.1 Sostenimiento del liderazgo institucional multinivel, que garantice el diálogo territorial para la formación, el empleo y el desarrollo integral de la comarca.

7.1.2 Integración en el desarrollo de la estrategia de medidas relacionadas con el proceso de fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena, centro de referencia de una comarca con importantes retos en la ordenación equilibrada del territorio.

7.1.3 Organización de Día de la Comarca y otras actuaciones de referencia para los objetivos de cohesión, integración e identidad que persigue ADEVAG con su estrategia para el desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana.

7.1.4 Fomento de un transporte público y otras formas de movilidad sostenible en la comarca.

7.1.5 Dinamización de una plataforma tecnológica única en web y redes sociales para la coordinación de recursos e iniciativas, la información y la comunicación accesible y adaptada sobre la estrategia comarcal de desarrollo.

7.1.6 Promoción y participación en proyectos de cooperación, como Smart Rural y otros, que contribuyan al desarrollo integrado de la comarca en coherencia con la EDLP 2023-2027.

7.2. TERRITORIO Y COOPERACIÓN

7.2.1 Aumento de la participación en la gobernanza de ADEVAG: en su gestión, en la distribución de fondos, en el acompañamiento a las iniciativas sociales...

7.2.2 Sostenimiento, desde ADEVAG y otras entidades supralocales, de foros participativos permanentes, al servicio del seguimiento-evaluación de la ejecución de la estrategia.

7.2.3 Coordinación integrada de los recursos técnicos de las administraciones.

7.2.4 Cooperación entre empresas y personas emprendedoras en el ámbito comarcal para el desarrollo de nuevos productos y servicios y su comercialización.

7.2.5 Cooperación empresarial para la organización de consorcios de producción y consorcios de exportación.

7.2.6 Apoyo al conocimiento y el trabajo en red entre organizaciones sociales de las distintas localidades de la comarca, en especial con participación de jóvenes y mujeres.

7.2.7 Apoyo al intercambio de experiencias de las iniciativas sociales de las Vegas Altas con otras comarcas y regiones.

7.2.8 Otras iniciativas de cooperación, comarcal, regional, interregional y para el desarrollo social y económico en los sectores clave de la estrategia.

7.2.9 Participación en otros proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) justificados en la EDLP de la comarca.

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ALINEAMIENTO CON LOS ODS

EJES	PROGRAMAS	OBJETIVOS SECTORIALES	ALINEACIÓN CON ODS
Eje 1. Tejido empresarial, agroindustria y diversificación.	1.1. SECTORES ECONÓMICOS DIVERSOS	OS01. Aumentar la interrelación de los sectores clave en busca de cadenas de valor y el número de proyectos que contribuyan a la diversificación de la economía de la comarca y a la materialización de nuevas iniciativas productivas.	 
	1.2. SECTOR PRIMARIO Y AGROINDUSTRIAL	OS02. Reforzar la transformación y la comercialización de los productos del sector primario de las Vegas Altas del Guadiana, mediante la modernización, la diversificación, la cooperación y un aprovechamiento sostenible de los recursos.	    
Eje 2. Economía comarcal, colaboración y competitividad.	2.1. EMPRESAS Y TRANSFORMACIÓN	OS03. Avanzar en el posicionamiento competitivo del conjunto del tejido empresarial de la comarca, a través de una incorporación efectiva de la investigación, el desarrollo y la innovación y el aumento de las inversiones también en infraestructuras y equipamientos	 
	2.2. PROMOCIÓN ECONÓMICA	OS04. Avanzar en el posicionamiento estratégico de la comarca y su economía en el mercado global, con una presencia mayor en el entorno, España y el extranjero, y la atracción de inversiones exteriores.	 
Eje 3. Turismo sostenible y patrimonio natural, histórico y cultural.	3.1. DESARROLLO TURÍSTICO	OS05. Impulsar el sector del turismo como eje estratégico de la economía de la comarca, ahondando en un modelo caracterizado por la sensibilización social, la cooperación público-privada, la mejora cuantitativa y cualitativa de la oferta y de productos turísticos singulares, y la promoción integral.	  
	3.2. PATRIMONIO COMARCAL	OS06. Profundizar en el estudio, conocimiento y divulgación de las potencialidades de la comarca, multiplicando la puesta en valor de su patrimonio cultural inmaterial, histórico, arqueológico, arquitectónico y natural y el aprovechamiento de sus recursos en nuevas iniciativas sociales y sectores económicos, como el turismo y otros.	   
Eje 4. Hacia una transición ecológica, energética y digital.	4.1. ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR	OS07. Extender en la comarca movimientos e iniciativas que faciliten la transición hacia la economía verde y circular, la gestión sostenible del agua y otros recursos, la toma de conciencia y el respeto por el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, en las empresas, las administraciones y los hogares.	    
	4.2. ENERGÍAS Y DIGITALIZACIÓN	OS08. Promover formas sostenibles de producción y consumo de energías, en la movilidad, la gestión urbana y las comunidades locales, y una transición digital que garantice el acceso a las tecnologías y la conectividad y contribuya a la vertebración social y económica de la comarca.	 
Eje 5. Capacitación y cultura del emprendimiento.	5.1. FORMACIÓN Y EMPLEO	OS09. Adecuar la formación a las necesidades reales del territorio, del empresariado y de los sectores estratégicos, para incidir de manera coordinada en el aumento o la mejora de empleos verdes, de empleos blancos y de empleos en otras actividades emergentes o con carencias de capital humano.	 
	5.2. EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	OS10. Promover una educación que desde edades tempranas fomente la cultura emprendedora y una formación orientada al emprendimiento innovador, para el desarrollo de competencias en los ámbitos de la estrategia de ADEVAG y el autoempleo individual o colectivo, dirigidas a toda la población, en especial a jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables.	   
Eje 6. Cohesión social y participación de las vecinas y los vecinos.	6.1. NUESTROS PUEBLOS	OS11. Afrontar el reto demográfico con perspectiva de género, garantías de calidad de vida y bienestar para la población de todas las localidades, a partir de la mejora de los equipamientos y servicios culturales, tecnológicos, asistenciales y de ocio saludable, atendiendo de manera especial a mujeres y a jóvenes y a los colectivos más vulnerables, como personas mayores, dependientes o con discapacidad.	   
	6.2. CIUDADANÍA Y ASOCIACIONES	OS12. Dinamizar la participación ciudadana de las vecinas y los vecinos de la comarca, articulando el papel protagonista de las organizaciones y los movimientos sociales en la estrategia de desarrollo comarcal y en la dinamización de actividades que sigan dando vida a los pueblos y a las ciudades de la comarca.	 
Eje 7. Cooperación y equilibrio territorial.	7.1. ORDENACIÓN COMARCAL	OS13. Contribuir a la ordenación equilibrada del territorio comarcal, con una creciente integración de los ámbitos rural y urbano de la comarca, afrontando mejoras en las comunicaciones, la movilidad y el transporte.	
	7.2. TERRITORIO Y COOPERACIÓN	OS14. Fortalecer un modelo de gobernanza del desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana basado en la cooperación y el trabajo en red entre las instituciones y la ciudadanía en general, el personal técnico, las empresas y personas emprendedoras y las organizaciones sociales, en los ámbitos comarcal, regional, interregional y transnacional.	 

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA

Como ya planteaba en la anterior EDLP 2014-2020, ADEVAG asienta sus principios de gestión en la dilatada experiencia del Grupo de Acción Local y de su equipo técnico y en la participación y el compromiso de los miembros de la Asociación, que representan la realidad institucional, social y económica del ámbito donde interviene el GAL. La ejecución de la EDLP impone herramientas de gestión y transferencia para el cumplimiento de los objetivos y del resto de elementos de la estrategia, teniendo en cuenta para ello actuaciones sistemáticas y directas de gestión de ayudas y registros, de gestión y otros, contables y financieros.

El **sistema de seguimiento-evaluación de ADEVAG para la EDLP 2023-2027** da continuidad al sistema aprobado en 2016, definido como participativo, permanente y riguroso, con combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, indicadores generales y específicos y herramientas de recogida de datos y de opiniones y para el análisis del proceso de ejecución de la estrategia y su mejora continua.

ADEVAG vuelve a caracterizar el **modelo propuesto para la aplicación de este sistema**, de manera permanente y con emisión de informes anuales, intermedios y final, que pondrá los foros participativos dinamizados durante la elaboración de la EDLP al servicio del seguimiento-evaluación de la ejecución de la estrategia.

- En la aplicación de este sistema **intervendrá activamente el equipo de ADEVAG**, otras instituciones y agentes responsables del programa, en un proceso continuo que facilite su autoevaluación y el seguimiento precisos para posibles reajustes y mejoras.
- El sistema de seguimiento y evaluación **deberá ser útil y realizable**. Se aplica desde la situación de partida y durante todo el período de vigencia, facilitando una evaluación que permita **medir la eficacia, la eficiencia y el impacto de la estrategia que se aplica**. Los indicadores comúnmente utilizados serán de seguimiento y tendrán la consideración de generales o específicos.
- El seguimiento consiste en la **observación continua o regular de las unidades de información relacionadas con las actuaciones**, así como con el funcionamiento de los instrumentos de coordinación en los que participan las distintas entidades, con los objetivos previstos y con la metodología desarrollada.
- Se procurará de la misma manera el **uso de métodos cualitativos de evaluación**, que permitan profundizar en aspectos clave.

3

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

PLAN FINANCIERO

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2023-2027 se elaboran en un momento de transición a una nueva Política Agraria Común, en la que el Desarrollo Rural cuenta con objetivos específicos (7 y 8 Bloque Rural), pero en el que desarrollo del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (PEPAC) se encuentra en fase inicial. El paquete normativo de acompañamiento al Plan, la Ley 30/2022 por la que se regula el sistema de gestión de la PAC y los Reales Decretos que la complementan (1046/2022 1047/2022 y 1054/22), han sido aprobados en diciembre de 2022, cuando la EDLP estaba ya en fase de elaboración.

Esta situación condiciona, en todas las comarcas extremeñas, la integración de los fondos financieros comunitarios y nacionales en la EDLP, por lo que el cuadro financiero que propone ADEVAG sólo se refiere al total público solicitado en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura FEADER 2023-2027.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE EXTREMADURA FEADER 2023-2027			
ENFOQUE LEADER. Plan Financiero por medidas y fuentes de financiación			
Grupo de Acción Local: Asociación para el Desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana			
MEDIDAS	TOTAL PÚBLICO	GASTO PRIVADO	COSTE TOTAL
19,2 Ayuda para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP	4.380.000,00	2.190.000,00	6.570.000,00
19,3 Preparación y Realización de las actividades de cooperación del GAL	120.000,00		120.000,00
19,4 Ayuda para los costes de explotación y animación	1.500.000,00		1.500.000,00
TOTAL	6.000.000,00	2.190.000,00	8.190.000,00

